RAQUEL SOFIA AMAYA
PRODUCCIONES & CIA. LTDA.

NIT: 830.052.555-1
Teléfono: 249 3604 Fax: 347 6640
Carrera 11A No. 69-74 Int. 1

# FACTURA DE VENTA Nº 0852

RÉGIMEN COMÚN
RESOLUCIÓN DIAN 300000494148
DE JULIO 29/2008 DEL 0401 AL 1000
RESPONSABLE DE ICA ACTIVIDAD 7430
TARIFA 7 X 1.000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

CLIENTE **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO**

NIT: . 899.999.316-1
DIRECCIÓN: Calle 26 No. 13 - 19
TELÉFONOS: 5940407

FECHA: noviembre 1/2019
VENCIMIENTO:
FORMA DE PAGO:

REFERENCIA:

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | V/UNITARIO | V/A PAGAR |
|---|---|---|---|
| Por concepto de: Quinto pago mensual en desarrollo del contrato No. 2181115 cuyo objeto contractual es "Elaborar e implementar el Plan de Comunicación y Visibilidad del "Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales" a partir de dos (2) líneas de acción: 1. Visibilidad del proyecto en zonas de influencia directa, así como en el país, y 2. Apropiación y sostenibilidad de los sistemas de acueducto por parte de las comunidades beneficiarias, a partir de estrategias de comunicación para el desarrollo". | | | 31.994.615 |

**RESOLUCIÓN DIAN 18762011600976 de Diciembre 05/2018 del 804 al 1000**
**NUEVA DIRECCIÓN: CALLE 69 A No. 4 - 88 OF. 402**
**FAVOR CONSIGNAR EN:**
**Bancolombia - Cuenta corriente No. 03219891707**
**A nombre de RAQUEL SOFÍA AMAYA PRODUCCIONES Y CÍA LTDA.**

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL $ | |
| NETO $ | 31.994.615 |
| I.V.A. $ | 0 |
| TOTAL $ | 31.994.615 |

SON: Treinta y un millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos quince pesos M/Cte.
*Como la fuente de la totalidad de los recursos de esta consultoría provienen del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento FCAS y de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 540 de 2004, se encuentra exento de IVA.
*Amortización por anticipo del 20% del valor total del contrato : $6,398,923

ELABORADA: Adriana Rodríguez
Firma y Sello

RECIBIDA:
Firma y Sello

Esta factura de cambiaria compra-venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, según el articulo 774 del C.C
NOTA: Si después de (5) CINCO días de recibida esta factura por el cliente no recibimos observaciones por escrito se entiende aceptada y por lo tanto no aceptaremos devolución ni cambio.

Visión Gráfica NIT. 19.361.070-3 Tel: 672 8787